

**HUÉRFANOS DE LOS JESUITAS.
LA DESPEDIDA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS AL REYNO Y CIUDAD DE
SANTIAGO DE CHILE EN TIEMPOS DE LA EXPULSIÓN (1767)***

**ORPHANS OF THE JESUITS
THE FAREWELL OF THE SOCIETY OF JESUS TO THE KINGDOM AND THE CITY OF
SANTIAGO OF CHILE DURING THE TIME OF THE EXPULSION (1767)**

DR. RAFAEL GAUNE**
Pontificia Universidad Católica de Chile
Santiago, Chile
Email: rgaune@uc.cl
Id-ORCID: 0000-0002-7868-4380

DR. CLAUDIO ROLLE
Pontificia Universidad Católica de Chile
Santiago, Chile
Email: crolle@uc.cl
Id-ORCID: 0000-0003-0198-9028

RESUMEN

Por medio de un documento escrito por un autor anónimo –posiblemente jesuita– analizamos la llegada del decreto de extrañamiento de la Compañía de Jesús en 1767 realizado por el rey Carlos III. El texto, compuesto de una endecha inicial y un epitafio, relata el dolor y el lamento de los jesuitas ante la sensación de injusticia y la inconmensurabilidad del

ABSTRACT

The arrival in Chile of the 1767 decree issued by Charles III expelling the Jesuits from Spanish territories is analyzed through a text written by an anonymous author, himself probably a Jesuit. This text, composed of a lament and an epitaph, narrates the Jesuits' pain and sorrow stemming from their feeling of injustice and the incommensurability of the experience of

* Recibido: 13 de abril de 2020; Aprobado: 7 de julio de 2020.

** Este artículo es parte del Proyecto “FAILURE: Reversing the Genealogies of Unsuccess, 16th-19th Centuries” [WP 3] (H2020-MSCA-RISE, Grant agreement: 823998). Agradecemos los comentarios y las sugerencias de los evaluadores externos; sin duda, sus indicaciones han enriquecido este texto.

exilio, y está marcado por la apologética de su historia, la metaforización del dolor y el miedo al futuro. El documento anónimo funciona como una despedida de su lugar específico en el mundo, pero, al mismo tiempo, es un registro-monumento de su transitar histórico en Chile que apela también a su tradición secular en el orbe católico.

Palabras clave: Exilio jesuita; Santiago de Chile; dolor; metaforización del destierro

exile. The document expresses an apology of the Jesuits' history, a metaphoric manifestation of pain, and fear concerning the future. This anonymous text bids farewell to their specific place in the world; but it also stands as an imprint-monument of the Jesuits' historical transit through Chile, as it likewise refers to their secular tradition in the Catholic orb.

Keywords: Jesuit Exile; Santiago of Chile; Pain; Displacement Metaphorization

Cómo citar: Gaune, Rafael y Claudio Rolle. (2020). "Huérfanos de los Jesuitas. La *despedida de la Compañía de Jesús al Reyno y Ciudad de Santiago de Chile* en tiempos de la expulsión (1767)". *Revista Historia Social y de las Mentalidades*, 24(2), 69-96. DOI: 10.35588/rhsm.v24i2.4428

1. INTRODUCCIÓN

En este artículo analizaremos un texto anónimo posiblemente escrito por un jesuita titulado "Despedida de la Compañía de Jesús al Reyno y Ciudad de Santiago de Chile". Compuesto por una endecha inicial de 29 estrofas y un epitafio final de 15 estrofas, se refiere específicamente a la expulsión de los jesuitas en 1767. Formulamos la hipótesis que la "Despedida" presenta lo que podríamos llamar una "sociabilidad de la desgracia o del desastre", articulada por las representaciones de la experiencia histórica a través de las lágrimas, el desconcierto y el lamento. Esto permite el origen de este texto que, desde las endechas iniciales, se convierte en un vehículo de crítica dentro de los límites del Antiguo Régimen y, al mismo tiempo, un mecanismo escritural para conjurar el dolor de la partida, la pérdida y herida del "extrañamiento" como condición jurídica y emocional.¹ Una vez establecida esta vicaria forma de denuncia de la percepción del abuso, la "Despedida" se puede leer como un instrumento de resistencia pues, apelando a las emociones, manifiesta una crítica más amplia y presenta parte del legado de la Compañía de Jesús en Chile.

El documento que presentamos en anexo se encuentra resguardado en el Archivo Histórico Nacional de Chile, en el Fondo Antiguo volumen 34 entre las fojas 144-147v (AHN, FA). Fue anteriormente publicado por el investigador José Promis en el volumen *La literatura del Reino de Chile* que recopila

1 Sobre este punto es interesante el artículo de Gabriel Torres Puga (125-148).

algunos documentos inéditos y fragmentos de obras importantes de las letras del Reino de Chile. Promis, sin embargo, al transcribir la “Despedida” intercala algunas estrofas de la endecha y el epitafio, convirtiéndose prácticamente en otro documento. Al no citar la procedencia archivística del documento, quizás el autor publicó otra versión que se encuentra en otro archivo, o bien modificó el texto siguiendo otros criterios filológicos de fijación (Promis 561-562).

El texto se inicia con las endechas que, según el *Diccionario de Autoridades* (1732), es una “canción triste y lamentable, que se dice sobre los difuntos, y en los funerales, en alabanza de los muertos”. Es una forma narrativa que permite expresar lamentaciones, característica de la litetatura hispánica desde la Edad Media a la actualidad (Lacarra y Cacho Blecua), y que tiene referentes capitales como las coplas de Jorge Manrique a la muerte de su padre. La “Despedida” son las lamentaciones frente al desenlace de la orden real de expulsión y la pérdida de las ilusorias ideas de un arrepentimiento del monarca. El autor concluye su texto con un “epitafio” haciendo referencia a la inscripción fúnebre que se pone sobre un sepulcro o tumba. Esta inscripción suele ser representativa de los valores y las ideas de quien yace enterrado, funcionando como un monumento, es decir, como vehículo de la memoria y del legado del difunto. Se inscribe pensando en dejar un mensaje duradero que preserve más allá de la muerte las creencias y convicciones de quien ha pasado por este mundo, por lo que también debe tener un carácter aforístico o sintético.² Puede ser también un discurso que con palabras dichas frente al cadáver buscan dar sentido a la experiencia de la vida y el tránsito a la muerte. Es el caso del célebre fragmento de Tucídides llamado generalmente epitafio, en el cual el historiador ateniense recoge el discurso fúnebre que Pericles pronuncia al enterrar a los caídos por su ciudad y haciendo un elogio del sistema democrático.

El autor anónimo utilizó las endechas y el epitafio como una contención formal de los sentimientos y una posible crítica a la decisión del monarca dentro de los límites contextuales en los que se encontraban los miembros de la orden. Aunque el documento no presenta alguna referencia de cuándo o dónde fue redactado y tampoco hay indicios de su circulación, podemos situarlo al interior de narrativas desarrolladas en el exilio sobre la búsqueda de las explicaciones históricas, políticas y religiosas que motivaron la decisión de Carlos III en 1767

2 Entre la infinidad de epitafios célebres grabados en tumbas o previstos para ese fin quisiéramos recordar dos del siglo XX. Marc Bloch en su testamento, redactado en Clermont Ferrand el 18 de marzo de 1941, escribe que “desearía de buen grado que sobre mi lápida se grabaran estas palabras sencillas: *Dilexit veritatem*”. Por su parte el jesuita francés Pierre Theillard de Chardin escogió como epitafio para su tumba la frase “Señor, amé tu creación”.

(Egido y Pinedo; Giménez).³ Debe recordarse la dureza del trato recibido en Portugal y luego las condiciones en las que salen de los dominios del rey de España, lo que empuja a actitudes contrastadas entre los que con dificultad controlan la rebeldía y aquellos que optan por la autocrítica e indagación sobre las razones de la expulsión. En algunos casos esta reflexión adquiere proporciones mayores determinando profundamente la vida posterior en el exilio. Es el caso de Manuel Lacunza (1731-1801), autor de *La venida del Mesías en Gloria y Majestad* (1812), quien, a partir de esta necesidad de comprensión y consuelo, pone en marcha una aventura intelectual que lo conduce a la redacción de esta importante obra. En otros casos se apelará a la historia de la Compañía de Jesús y sus servicios a la Corona como una suerte de demostración acerca de la injusticia sufrida. Incluso en algunas contadas ocasiones se desarrolla un tipo de creación literaria crítica de la Monarquía hispánica.

2. EL ESCENARIO DE LA DESPEDIDA

En enero de 1770, aún frescos los acontecimientos, el jesuita Pedro Weingartner (Tampe 275) escribió una larga carta al padre Joseph Erhard, provincial de la Provincia de Germania Superior, en la que relata la expulsión de la Compañía de Jesús en Chile. El texto, escrito en latín, tiene la intención de dejar memoria de lo vivido con un sello de intensidad y pasión.⁴ Este resulta un documento fundamental para la comprensión de los acontecimientos y las percepciones que entonces se tuvo de ellos. Si bien es una fuente de parte, que habla no solo por el autor, sino también por sus compañeros jesuitas, resulta un testimonio muy valioso para percibir la imagen ambiental del momento en que se verifica el extrañamiento de los miembros de la Compañía de Jesús.

“1767 fue para nosotros el año funesto y fatal”, escribe Weingartner

3 La historiografía ha trabajado fecundamente las razones políticas de la decisión, véase, entre otros a Gallego; Hanisch; Vargas Ugarte; Velasco; Pradeau; Mörner; Egido; Pinedo Iparraguirre; Tietz y Briesemeister; De Borja Medina; Bernabéu; Fendler; Cordiviola; Burson y Wright.

4 La primera traducción al castellano del texto de Weingartner fue publicada por Diego Barros Arana en los *Anales de la Universidad de Chile*, vol. XXXIII (1869): 107-130, con el título de “Importante documento sobre la expulsión de los jesuitas en 1767”. Explica el historiador que realizó la traducción de la versión francesa del texto latino realizada por el P. Auguste Carayon en su obra *Charles III et les jesuites de ses états d'Europe et d'Amerique en 1767*, publicada en París en 1868. Ocupamos aquí la versión que publicaron en Mauro Matthei y Rodrigo Moreno Jeria (2001). Indican allí que rehicieron la traducción publicada en *Anales de la Universidad de Chile* en base al original en latín conservado en Múnich.

iniciando su relato (Matthei y Moreno 197). No está dicho, pero sí implícito en esta frase inicial el hecho de que, en alguna medida, se podía esperar una desgracia como la vivida por los jesuitas de los territorios del rey de España al tenor de lo ocurrido en Portugal y Francia en los años precedentes. Ante un escenario nuevo los religiosos se preocuparon de responder a los cuestionamientos y las acusaciones en las sucesivas expulsiones –Portugal, Francia, España, Parma, Nápoles– y luego de la supresión de la Orden en 1773.

Con talento narrativo el autor de la carta detalla el modo en que se presentaron los eventos que condujeron a la expulsión de Chile. Esto se verificó al llegar al país un correo extraordinario del Gobernador de Buenos Aires el día 7 de agosto (Araneda), pese a la nieve en las montañas:

En cuanto llegó, nuestro gobernador de Chile, hombre sinceramente afecto a los jesuitas, lo retuvo y lo ocultó y nadie pudo referir qué novedades traía (...) después el gobernador hizo cerrar los pasos de la Cordillera y mandó guardarlos con centinelas armados. Al mismo tiempo hizo levantar nuevas tropas y prohibió a dos naves españolas que se encontraban en el puerto darse a la vela sin licencia (Matthei y Moreno 197-198).

La descripción del clima de inquietud y las especulaciones sobre las razones de esas medidas aumentaron cuando “por orden del gobernador se hicieron por nueve días rogativas públicas en el templo de santo Domingo, impetrando un próspero resultado y se prometió publicar las novedades el día 25 de agosto”. El jesuita alemán recuerda que “aquel mismo día debían concentrarse en Santiago todas las milicias de los campos. Simultáneamente el gobernador envió oficios cerrados a sus subalternos, con orden de no abrirlos sino en el día y ante los testigos designados” (Matthei y Moreno 198). Las especulaciones, las sospechas y los temores que presagiaban un momento liminar se hicieron aún más intensas en víspera de la fecha anunciada (Strauss). “El 24 de agosto, día de San Bartolomé, en la tarde comenzó a esparcirse el rumor de que todo ese aparato de guerra se dirigía contra los PP de la Compañía de Jesús”, relata el jesuita que continúa precisando “A las tres supe la noticia por medio de otro Padre de bastante seguro”. De ahí en más la fuerza del rumor se hizo insostenible y las horas desbordadas de dramatismo:

Al momento las monjas carmelitas se pusieron en oración pasando toda la noche en el coro, ofreciendo sus desvelos, plegarias y penitencias al Señor. Al amanecer del día 25 se presentaron los

soldados, ocupando los lugares que les habían sido asignados y una gran multitud esperaba llena de expectación lo que habría de suceder. Sin embargo, el gobernador del reino no apareció. Como el cielo estaba cargado de nubes y amenazaba lluvia, mandó la tropa a comer y lo postergó todo para el día siguiente. Pero de hora en hora aumentaba y crecía el rumor de que todo aquel estrépito de armas apuntaba a los jesuitas (Matthei y Moreno 197-198).

De este modo, el misionero bávaro inicia la exposición de cómo fueron ocupados los otros locales de los jesuitas en Santiago y otros lugares a lo largo del país, relatando enseguida su experiencia personal en Calera de Tango y la detención nocturna. Weingartner recuerda que “en el camino y a las puertas del Colegio [Máximo donde habían sido enviados] encontramos hombres y mujeres que lloraban por nosotros” (Matthei y Moreno 199).

El autor de esta relación de hechos plantea retóricamente “¿qué sucedía con el obispo?, ¿qué sucedía con el pueblo de Santiago en todo esto?”, iniciando una sumaria reseña de los acontecimientos de fines de agosto de 1767. Una posible respuesta la encontramos en un artículo de Bernarda Urrejola que se ha ocupado de presentar e interpretar la actitud del obispo Manuel Alday en el que expone las relaciones que el prelado tuvo con los jesuitas, dando con ello un elocuente testimonio del dolor y desconcierto vividos por Alday y su entorno (121-137). En su sólida y sugerente exposición, Urrejola ha mostrado los dilemas y las dificultades que enfrentó Alday, cercano a los jesuitas por razones biográficas y doctrinarias, pero al mismo tiempo disciplinado obispo sujeto al régimen de Patronato.

La autora, que titula su artículo “Las lágrimas del obispo. Manuel Alday ante la expulsión de los jesuitas de Chile”, busca comprender a este hombre importante en la vida de la Iglesia chilena que enfrentó el difícil momento del extrañamiento de los religiosos de San Ignacio revisando no solo las circunstancias específicas de agosto de 1767, sino también desde la trayectoria de vida del obispo Alday. Urrejola formula, haciendo también referencia al relato de Weingartner y a las noticias sobre Alday que ofrece el también expulso Juan Ignacio Molina: “¿Era solo un gesto político de estos sacerdotes hablar bien del obispo que los había expulsado y subrayar el aprecio del prelado por la Compañía? ¿O efectivamente Alday tenía un afecto especial por los jesuitas?” (Urrejola 123). Enseguida expone cómo buscó comprender mejor la orden de expulsión y trató con el obispo de Córdoba, por vía epistolar, exponiendo frente a él tanto su desconcierto como sus esperanzas respecto a la suerte de los religiosos en desgracia, con la cautela y la prudencia que su cargo requería.

Se perfila en la actitud de Alday una manifestación de disenso y desencanto frente a la monarquía dentro de las muy limitadas posibilidades que en esa época se tenía para esa clase de expresiones. Urrejola propone a un “Alday reticente a ciertas imposiciones de la autoridad ya desde antes de ser obispo, lo que se habría proyectado luego a su periodo episcopal, en que, si bien se alineó estrictamente con muchas de las políticas reales, dejó ver su discrepancia en aquel punto de su especial interés: la Compañía de Jesús” (127-128).

En efecto, en los años sucesivos, en tiempos de la arremetida reformista de Carlos III en materias religiosas, el obispo Alday será capaz de alegar en Lima “que el Concilio no puede condenar las doctrinas jesuíticas si no han sido oficialmente condenadas por el Papa o por el rey; por lo tanto, menos podrían prohibirlas los obispos” mostrando una línea de coherencia con su sentido crítico y su personal valoración de la Compañía de Jesús. Bernarda Urrejola se hace cargo de mostrar las dificultades y desafíos que planteaba esa hora dura a Manuel Alday, sugiriendo un matiz de ricas posibilidades en el modo de proceder del prelado. Escribe, citando a Carlos Oviedo Cavada, que “el obispo Alday no tuvo ninguna palabra conocida ni gesto público que expresara desacuerdo contra tal medida o pidiera una reconsideración de ella”, algo que fuese “más allá de haber manifestado su dolor en el episodio que tratábamos más arriba frente al cabildo” (Urrejola 132).

Los rasgos de la obediencia son precisos y las posibilidades de reserva limitadas al plano personal y privado. No obstante, el gesto emocional del llanto ante la ejecución de la pragmática de Carlos III tiene efecto entre los numerosos fieles confundidos y adoloridos frente al incierto destino de los jesuitas (Lutz 132). Es importante por ello considerar como un dato relevante esta manifestación pública de desconcierto, desazón y desconuelo de la más alta autoridad religiosa local pues, de algún modo, legítima y abre posibilidades para las manifestaciones de dolor y lamento de la población (Gaune y Rolle, “¿Qué es...”; Moscoso). Con su gesto, seguramente espontáneo y genuino, se abrió un espacio para una forma de protesta camuflada, en alguna medida ambigua, sentida y capaz de permitir un cierto desahogo ante lo que resulta una acción incomprensible en la autoridad del monarca, siempre protegido por una cadena de intermediarios que asumen las culpas.

En este contexto y, con el precedente del gesto de Alday, retomemos el relato del padre Weingartner que, a su vez, nos conducirá al texto anónimo de la “Despedida”. Relata el jesuita alemán que también “se congregó el cabildo de la ciudad, dispersándose como el anterior de los eclesiásticos en medio de lamentos. El pueblo estaba confundido, desfalleciente y consternado. Ni las iglesias, ni las tiendas del comercio abrieron sus puertas y los negocios quedaron

interrumpidos”. Es la hora de la desgracia y la desventura de los jesuitas según esta fuente que, no se puede olvidar este dato, es escrita por alguien que se siente víctima, con la sensibilidad de un herido que en cierta forma habla por él y por sus hermanos, y que, además, escribe desde el exilio.

Ante tanta emocionalidad desatada por la caída de los jesuitas, se presentaron situaciones especiales como las del “pequeño número de nuestros enemigos, reconocidos como tales en la ciudad”, al decir de Weingartner, que “no se atrevían a salir a la calle, para no exponerse al furor de la multitud y ni en sus casas se sentían seguros”, lo que da cuenta de la medida del trastorno provocado por la orden real y sus alcances menos esperados. Ante estos hechos relata el jesuita exiliado “al principio se permitió a algunas personas de rango a visitarnos en el interior del colegio”, aclarando posteriormente “no se les concedió entrar sino hasta la puerta, desde la cual y solo en presencia de soldados, podían hablar con nosotros” (Matthei y Moreno 200). Esta observación de Weingartner es importante porque muestra una de las dimensiones más extrañas del procedimiento de ejecución del decreto de expulsión; esto es, la abundante presencia militar rodeando las casas de los jesuitas y luego custodiando sus desplazamientos, configurando un momento que puede ser considerado traumático por los alcances, los procedimientos y las formas elegidas para ejecutar la decisión real.

A esto se agregaba una Pragmática del Rey que prohibía bajo penas gravísimas que alguien se atreviera a defendernos, a decir o escribir cualquier cosa en favor nuestro, incluso a comunicarse con nosotros y darnos dinero o letras de cambio” relata Weingartner repitiendo al cerrar el párrafo “esto y otras cosas parecidas, destinadas a nuestra completa ruina, contenía aquella terrible Pragmática. En cuanto a las razones de todo esto, el mencionado decreto las declaraba reservadas al real pecho. (Matthei y Moreno 198-199)

Todos estos elementos presentados en la carta de 1770 son prueba del desconcierto y del dolor con que recibieron la expulsión sin poder encontrar una justificación política. Es el momento del trauma de comenzar a sentirse contados entre los malhechores, de acuerdo con el imaginario religioso a ellos familiar y que varios recordaran en el exilio y en sus actividades de estudio y creación. No obstante, Weingartner reconoce que “el obispo y el gobernador del reino, ambos vivamente afectos a la Compañía, pudieron seguir visitándonos aún después de esto”. Con sentido de justicia añade “fuimos bien tratados, tanto por los oficiales reales como por los habitantes de la ciudad. Todos los días podíamos celebrar la

misa en nuestra iglesia cerrada y con especial comprensión y consuelo leíamos los Evangelios y Epístolas del Común de Apóstoles y Común de Mártires, que aplicábamos a nuestra situación” (Matthei y Moreno 200). La existencia en reclusión se extendió casi dos meses, pues aún no estaban preparadas las naves que llevarían a los religiosos a su exilio italiano.

En esos dos meses de espera se desarrolló una intensísima actividad de piedad y penitencia en favor de los religiosos ignacianos que esperaban la partida en medio de fantasiosas expectativas de arrepentimiento real. Este es el tiempo de maduración de algunas formas de despedida de los jesuitas de Chile que, resignados, llamaron a la obediencia a los adoloridos fieles. El relato que hemos seguido indica que “nos fue comunicado que el 23 de octubre seríamos trasladados desde esta ciudad al puerto”, explicando el desterrado Weingartner “y por cierto de noche, para que el pueblo no hiciese tumultos, porque ya varias veces, tanto en Santiago como en otras partes del reino, se habían producido manifestaciones de descontento”. Precisa, “muchas veces fue necesario prometerle a la gente que a corto plazo arreglaríamos nuestros asuntos con el Rey y que retornaríamos pronto. Y con estas seguridades finalmente el pueblo se mantuvo en paz” (Matthei y Moreno 201). De este modo, casi dos meses después del inicio de la expulsión, en la noche del 23 de octubre de 1767, se inició la marcha que dejaba la ciudad de Santiago y todos sus proyectos de salvación ejecutados desde 1593.

Las últimas referencias al lugar son congruentes con toda la línea argumental sostenida por Weingartner y, al mismo tiempo, ratifican la percepción que este tenía de los jesuitas como víctimas de la arbitrariedad y el autoritarismo, así como también la convicción de que estos eran observantes devotos de la obediencia y del sentido del deber, propios de los miembros de la Compañía de Jesús. De este modo sostiene Weingartner: “Cuando aclaró, toda la ciudad de Santiago nadaba en lágrimas y por doquier resonaban las protestas quejumbrosas, viéndose huérfanos de los que veneraba y amaba como verdaderos padres de sus almas” (Matthei y Moreno 202).

Si en Chile se evidenció la ausencia de los jesuitas y su contribución intelectual y formativa, así como su presencia en la vida de la sociedad, esas capacidades se volcaron en el nuevo escenario europeo al desarrollo de una intensa vida religiosa. Se integraron varios de los jesuitas chilenos a las agitadas polémicas del mundo católico dieciochesco, así como a las actividades literarias entendidas no solo como las de producción creativa, sino también las de sello erudito y doctrinal. De este modo tendrán un lugar destacado en controversias sobre temas científicos e históricos como las conducidas por Buffon (*Histoire naturelle*), De Pauw (*Recherches philosophiques sur les Américains*) y Robertson

(*History of America*) sobre América y su naturaleza, asumiendo una posición de decidida defensa de lo americano frente a las pretensiones de superioridad de los europeos. Sobre esta última temática basta recordar el nombre de Juan Ignacio Molina (1740-1829) y su obra *Compendio della Storia geografica, naturale e civile del Regno del Cile* (1776) que a través de la nostalgia de la “patria” perdida realizó una representación de Chile a través de la cultura científica y conocimiento histórico.⁵

3. EL ANÓNIMO LAMENTO

Es en este espacio donde se puede situar este documento anónimo, la “Despedida de la Compañía de Jesús al Reyno y Ciudad de Santiago de Chile”, escrita en verso presumiblemente por algún jesuita o filo-jesuita que recoge sus sentimientos ante la partida. En el texto, en efecto, se pueden descubrir argumentos, explicaciones, imputaciones, temores y esperanzas ligadas a la expulsión como muestra de una amplia gama de sensaciones, que le permite al autor anónimo especular sobre una cierta condición de orfandad para la población de Santiago y de Chile y un velado, pero reconocible, sentido de protesta ante la obligación de dejar el territorio.

La forma en que se presenta la “Despedida” desde las primeras endechas sugiere algún grado de desaprobación a través no de las palabras sino de la elocuencia del llanto, que no resulta censurable ni punible como expresión de reprobación o crítica a la decisión real. Desde los primeros versos se encuentran referencias a la percepción del trauma, la violencia y la tristeza que la expulsión supone y las endechas expresan y comunican a la comunidad de Santiago:

En brazos de la pena,
del dolor conducida
a un mísero destierro
anegada en mil llantos se encamina.

¡Ay, Dios y que congojas
al corazón lastiman,
en el preciso lance
de tan triste y violenta despedida!

5 Sobre este punto véase el artículo de Javier Pinedo (35-58).

Esta forma de expresión de sentimientos permite conjeturar sobre la persistencia de las expectativas de un cambio y de un milagro que no se verifican. Al revés, se confirma la idea de la fatalidad que se identifica con el sino infausto del naufragio, la falta de refugio y, como corolario, la imposibilidad de censurar u ocultar el discurso de las lágrimas:

Llegose, finalmente,
mas labio no lo digas,
pero en vano es callarlo
si el llanto, aunque no quiera, lo publica.

Llegose, ya lo digo,
llegose ya aquel día,
en que naufragó el gusto
sin esperar jamás tomar orilla.

Estos versos que poseen el tono del alivio por el fin de la espera y de la ventaja del conocimiento de la dura verdad por sobre la angustia de la incertidumbre, dejan paso a una cuarteta más dura y categórica en sus términos:

Me arranca ya mi suerte
¡Oh, cláusula homicida!
Me arranca de tu suelo
y a extranjeros países me destina.

Hay en el uso del término “homicida” una manifestación decidida y severa de reproche a la expulsión que asimila la partida a una forma de muerte. Es parte, nos parece, del sentido de esta despedida que busca adquirir un carácter de *manifesto*, de hacer ver lo que se considera errado e incluso injusto —la referencia a un delito así lo subraya— dentro de los marcos de contención propios de ese tiempo que consienten este gesto de desahogo. Aún en la partida, en el morir un poco, hay un espacio para una suerte de “pedagogía” dirigida esta vez a la sociedad de Santiago entera. Para los jesuitas era fundamental la idea de tener el mundo como patria y el tener otros países como destino resultaba no solo natural sino deseable, como se percibe de las cartas *indipetae* (Roscioni; Colombo y Massimi; Maldavsky; Gaune y Rolle, “... ruego” 261-275), por lo que no podría entenderse como cláusula homicida el dejar Chile.

El *totus mundus habitatio fit* (*Epistolae et Monumenta P. Hieronymi Nadal* 54; Fabre y Vincent), de los primeros jesuitas (Scaduto 323-390; Curel

186-211; O'Malley; Clossey), se clausuraba de esta forma: el mundo ya no era su lugar. No se trata de la partida a nuevas tierras y extranjeros países como se hacía por vocación y por obediencia, como aquellos novicios que “deseaban” las Indias orientales u occidentales. Ahora lo que se enfrenta es el destierro, el castigo que implica el dejar la patria. Es el partir sin quererlo, sin libertad y con sometimiento. Es la imposición de dejar el territorio como sanción lo que es percibido por los afectados y sus adeptos como un acto brutal, que pone en peligro los más altos valores configurándose la idea del exilio como muerte en vida. Todo esto agravado por el hecho de no conocer las razones de la severísima medida, que, en la cuarteta siguiente, aparece como inesperada e insospechada.

¡Oh, amado Chile mío!
¿Quién, quién sospecharía?,
que vínculos tan firmes
hubiesen de romperse en algún día.⁶

La llegada de la hora de la tribulación y de la prueba, en cierto modo siempre al acecho en la tradición cristiana, abre posibilidades para una lectura del sentido del tiempo y de la historia, sobre la libertad y la necesidad en ella, sobre el peso que puede tener la idea de la fatalidad y su tensión con la idea de la providencia (Caffiero). En cierto modo, esto aparece en la cuarteta siguiente, que sitúa temporalmente la desgracia evidenciando además la escritura en primera persona de quien es consciente de iniciar una nueva fase en su vida:

Pero, a pesar del tiempo,
el tiempo verifica
que yo de ti me aparto
y que ya doy principio a mi partida.⁷

El dolor de la partida y la conciencia de poner distancia, explícita en el uso “me aparto”, sirven de preámbulo para los versos siguientes, con un tono de cierta rebeldía contenida por la memoria futura de los que parten, por la amenaza de la condena, percibida como injusta y oprobiosa, o de la muerte que es el olvido:

6 Esta “Despedida” se puede vincular con otras alegorías escritas para exaltar a la Compañía luego de su expulsión. Véase, por ejemplo, Isabel Mateo Gómez (377-386).

7 Sobre el tránsito hacia el destierro es interesante el artículo de Edelberto Leiva (79-93).

¡Oh, cuántas al presente
especies se me excitan,
que a mi infausta memoria
en confuso tropel la martirizan!

El tono general de la “Despedida” tiene como un tema de fondo la reflexión sobre la distancia (Ginzburg) y el dolor de la partida y “el combate, presente en toda partida, entre lo que ya fue y lo que todavía no es” como plantea Antonio Prete (22). Si bien en este caso no existe el deseo de la partida, pues esta es, como se ha visto, una forma de castigo, su reflexión añade algo que es en cambio atingente para el texto que nos interesa.

Junto al lamento por la partida, la pérdida de la patria y el anuncio de una existencia en el exilio acecha el olvido, el temor al olvido. No cabe duda, nos parece, analizando la experiencia del exilio italiano (Guasti, *L'esilio italiano*; Guasti, “Rasgos del exilio” 257-278; Batllori, *La cultura hispano-italiana*), que hubo algunos de esos destellos en el recordar los olores y sabores de una tierra ya lejana, imposible de alcanzar salvo en sueños como le ocurre a Manuel Lacunza o en curiosos juicios sobre alimentos, como sucede con Juan Ignacio Molina, que compara el queso Chanco con el Parmesano (Hanisch, *Itinerario y pensamiento*; Cavieres 7-38).

En cierto modo es la reinención de la estrategia jesuita del saber adaptarse a las circunstancias cuando el mundo es visto como la propia casa, aminorando en parte el dolor de la partida.⁸ Aflora la añoranza de un tiempo perdido, evocando casi con un balance las acciones y obras realizadas en el territorio del que son expulsados.⁹ En el momento de la partida el autor anónimo realiza una sumaria enumeración de los logros conseguidos y de la impronta dejada en Santiago y que ahora se convierte, súbitamente, en ocasión de dolor en cuanto enfatiza la sensación de pérdida y la percepción de un cierto tipo de fracaso:

Juventud estudiosa,
a quien yo conducía
a la sólida gloria
que la virtud y ciencia se concilian.

8 Sobre la *accommodatio* véanse Funkenstein 222-271; Standaert; Mungello; Prosperi 65-87.

9 Puede ser pertinente en este punto recordar lo que ha escrito Edward Said sobre el exilio y que se vincula con este lamento: “el exilio es algo curiosamente cautivador sobre lo que pensar, pero terrible de experimentar. Es la grieta imposible de cicatrizar impuesta entre un ser humano y su lugar natal, entre el yo y su verdadero hogar: nunca se puede superar su esencial tristeza” (179).

¡Oh, niñez inocente
de mi amor las delicias,
en quien logre abundantes
de las buenas costumbres las primicias!

Hay en el autor anónimo una emoción nítida de que no se pierde lo sembrado y un reconocimiento de la solidaridad de los habitantes de la ciudad a los que con gratitud les reconoce su expresa manifestación de apoyo:

República estimada,
cuyo blasón [h]oy día
es el ser fino amante,
de tu fina y amante Compañía.

Tendré presente siempre
que todos a porfía
me amasteis, con exceso,
igualmente, exaltada que abatida.

Jamás podré olvidarme
que, en lágrimas sentidas,
llorasteis mis desgracias
como propias, no más que por ser mías.

El inicio del exilio comienza en esas horas oscuras, aun antes de la partida, cuando se intuye y entrevé la pérdida. Se instala la tristeza, enseñoreándose de un espacio que poco tiempo antes pareció feliz y luminoso sobre el que cayó la desgracia. Tratados como malhechores, rodeados de soldados y vigilados continuamente, incomunicados y convertidos en sospechosos, la autopercepción del autor lo conduce a manifestar un moderado sentimiento de rebeldía y disconformidad:

Grabada en mi memoria,
llevaré siempre fija
vuestra llorosa imagen
que retrató mi triste fantasía.

Formela aquella noche,
en que se dio a mi vida
el golpe más terrible
que ha escuchado esta vasta monarquía.

Aquella en que sus guardas,
la llave y la malicia
echaron a mis puertas
y yo mi libertad lloré perdida.

En ella, tristemente
contemplé sumergidas
a todas vuestras clases,
en profunda y mortal melancolía.

Y las calles y plazas
con fúnebre armonía,
de vuestro amargo llanto
los lamentables ecos repetían.

Recurriendo a la imagen clásica del volver a recorrer lugares cargados de significados, se saluda y reconoce a la ciudad que con “penares y suspiros” expresa un toque de orfandad. Hay en esta queja la voluntad de no dejar paso al olvido y, como ya antes hemos propuesto, de manifestar una denuncia que abrió una herida. Es una última mirada, emocionada y conmovida, en que el anónimo autor hace referencia a las huellas con las que quieren dejar memoria de las desgracias e injurias sufridas:

Mas, por recuerdo os dejo
en cada casa mía,
un triste y lamentable
monumento [al] padrón de mi desdicha.

En todos mis lumbrales
colocaréis encima
un fúnebre epitafio,
que mi vida y mi muerte así describa.

4. EL EPITAFIO DE LA COMPAÑÍA

La parte final de la “Despedida” se inicia con el cumplimento de lo prometido en los versos precedentes, incluido el pleonasma “fúnebre epitafio”. Dar sentido a una vida en el momento en que esta dejó la existencia física y se trasmuta por memoria. El autor anónimo así lo entiende, convirtiendo los últimos versos de la “Despedida” en un legado para la ciudad de Santiago, creando lugares y referenciando espacios y momentos, como una forma de persistencia y, finalmente, de resistencia ante los avatares de la expulsión. Con las complicaciones que supone el autoelogio, el autor anónimo siente que hace justicia al colectivo, a la Compañía de Jesús entendida como un cuerpo y un territorio convertido en lugar, una historia y una experiencia de vida variada.

Aquí vivió otro tiempo
aquella Compañía,
cuya vida es misterio,
cuya muerte es al mundo obscuro enigma.

Murió, pero no yace
dentro de esta urna fría,
desterrada del mundo
a un lugar negó al mundo a sus cenizas.

Logró una feliz muerte
por premio de su vida,
ufana de que en ambas
probó ser de Jesús fiel compañía.

Al final este documento aparece en el “epitafio” la “Despedida”, una nueva dimensión de este saludo de los jesuitas expulsos a la ciudad de Santiago. Se trata de una interpretación de ese momento fatal como expresión de la idea de la prueba en tanto señal de cercanía y fidelidad a Cristo, un argumento que se hará cada vez más fuerte en los años sucesivos y en especial después de la supresión en 1773 (Batllori, “La Compañía de Jesús” 201-231; Bianchini). Es una de las formas más potentes de resignificar el fracaso y la persecución, proponiendo la imagen bíblica del Mesías contado entre los malhechores y la amplia secuencia de imágenes que se vinculan con las lamentaciones, pero también con el principio de esperanza y promesa de redención. De modo que junto a la sorpresa y las intuiciones de lo que significa el desarraigo, el

exilio, el dolor y la emoción de la partida, se hace también presente la idea de trascendencia a través de la comunidad en la que se espera permanecer. Las últimas estrofas del epitafio en efecto hacen referencia a los diversos estamentos y actores de la sociedad en la que se aspira a quedarse por medio de lo legado.

Con la supresión de la Compañía de Jesús se dificulta el seguimiento del conjunto de los ex-jesuitas chilenos. Se plantean entonces desafíos para conocer los itinerarios seguidos y las estrategias de sobrevivencia y para la reconstrucción del panorama de los documentos dejados por los religiosos resultando fundamental la revisión de documentación privada, que ponen en evidencia la existencia de redes de contactos y de apoyos, y que, leídos con atención, hacen posible analizar el alcance de la contribución chilena a la cultura europea de la época y las vías de enriquecimiento indirecto del país de origen de los exiliados.

Entre las consecuencias importantes de este nuevo escenario se debe contar la tendencia difundida entre varios jesuitas chilenos a reflexionar sobre América y Chile y sus imágenes entre los europeos, contribuyendo a una suerte de traducción de estas lejanas provincias motejadas por el sello de lo exótico cuando no de lo salvaje. La construcción de una imagen de Chile será una preocupación importante para varios de los expulsos, destacando en este sentido las obras de Miguel de Olivares, Felipe Gómez de Vidaurre y el citado Molina. A estas obras se deben añadir las contribuciones menos sistemáticas presentes en documentos privados o eventuales, como cartas a familiares, amigos u otros religiosos, que también van dando forma a una idea de Chile visto desde el destierro. La circulación por diversas vías de esas imágenes de Chile, de su naturaleza e historia, desarrolladas por los jesuitas chilenos será un aporte importante para la creación de una conciencia nacional de gran relevancia al momento de la crisis del Imperio español y contribuyen a hacer sentir el peso de la ausencia de los jesuitas en Chile (Rolle).

De ahí la importancia del epitafio que se convierte en el registro de una memoria de un tiempo lejano, que dota a este lugar de muerte una sepultura. El epitafio, que apela y menciona a toda la comunidad, tiene el sello de la despedida con la promesa de felicidad futura y se convierte en definitiva en una postrera forma de buscar consuelo para los que parten y, sobre todo, para los que quedan.

5. ANEXO

Despedida de la Compañía de Jesús al Reyno y Ciudad de Santiago de Chile^{*10}

Endechas

Adiós, amado Reyno,
República querida,
adiós, que ya se parte
la querida y amada Compañía.

En brazos de la pena,
del dolor conducida
a un mísero destierro
anegada en mil llantos se encamina.

¡Ay, Dios y que congojas
al corazón lastiman,
en el preciso lance
de tan triste y violenta despedida!

Separación sensible,
tristísima partida,
pues destruye en un punto
una unión que por siglos se medía.¹¹

Llegose, finalmente,
mas labio no lo digas,
pero en vano es callarlo
si el llanto, aunque no quiera, lo publica.

10 Archivo Nacional Histórico, *Fondo Antiguo*, vol. 34, ff. 144-147v. Hemos modernizado la grafía de las palabras, como también la puntuación, acentuación, mayúsculas y minúsculas. En relación con la modernización de la grafía, hemos cambiado aquellas palabras que no implicaban una modificación fonética.

11 La Compañía de Jesús llegó a Chile, en 1593, a Coquimbo luego de su viaje desde Callo, Perú.

Llegose, ya lo digo,
llegose ya aquel día,
en que naufragó el gusto
sin esperar jamás tomar orilla.

Me arranca ya mi suerte
¡Oh, cláusula homicida!
Me arranca de tu suelo
y a extranjeros países me destina.

¡Oh, amado Chile mío!
¿Quién, quién sospecharía?,
que vínculos tan firmes
hubiesen de romperse en algún día.

Pero, a pesar del tiempo,
el tiempo verifica
que yo de ti me aparto
y que ya doy principio a mi partida.

¡Oh, cuántas al presente
especies se me excitan,
que a mi infausta memoria
en confuso tropel la martirizan!

Tus gremios y tus clases,
tu juventud florida.

Matronas respetables
de quienes vuestras hijas,
honestidad aprenden
previniendo el desvelo a su malicia.

Juventud estudiosa,
a quien yo conducía
a la sólida gloria
que la virtud y ciencia se concilian.

¡Oh, niñez inocente
de mi amor las delicias,
en quien logre abundantes
de las buenas costumbres las primicias!

República estimada,
cuyo blasón [h]oy día
es el ser fino amante,
de tu fina y amante Compañía.

Tendré presente siempre
que todos a porfía
me amasteis, con exceso,
igualmente, exaltada que abatida.

Jamás podré olvidarme
que, en lágrimas sentidas,
llorasteis mis desgracias
como propias, no más que por ser mías.

Grabada en mi memoria,
llevaré siempre fija
vuestra llorosa imagen
que retrató mi triste fantasía.

Formela aquella noche,
en que se dio a mi vida
el golpe más terrible
que ha escuchado esta vasta monarquía.

Aquella en que sus guardas,
la llave y la malicia
echaron a mis puertas
y yo mi libertad lloré perdida.

En ella, tristemente
contemplé sumergidas
a todas vuestras clases,
en profunda y mortal melancolía.

Y las calles y plazas
con fúnebre armonía,
de vuestro amargo llanto
los lamentables ecos repetían.

Se vio poblado el viento
de voces expresivas,
penares y suspiros
desahogaban el pecho en que nacían.

Borrarse es imposible
de la memoria mía,
que al eco de este golpe
la palidez cubrió vuestras mexillas.

Terrible fue el impulso
de quien dirigía,
terrible fue sin duda,
pues abrió en nuestro pecho tanta herida.

Al ver llorar mi pena
tanta alma compasiva,
confesaré gustosa
que con exceso soy favorecida.

Corresponder no puedo
como mi amor me dicta,
no obstante, que profeso
el ser por mi instituto agradecida.

Mas, por recuerdo os dejo
en cada casa mía,
un triste y lamentable
monumento [al] padrón de mi desdicha.
En todos mis lumbrales
colocaréis encima
un fúnebre epitafio,
que mi vida y mi muerte así describa.

Epitafio

Aquí vivió otro tiempo
aquella Compañía,
cuya vida es misterio,
cuya muerte es al mundo obscuro enigma.

Murió, pero no yace
dentro de esta urna fría,
desterrada del mundo
a un lugar negó al mundo a sus cenizas.

Logró una feliz muerte
por premio de su vida,
ufana de que en ambas
probó ser de Jesús fiel compañía.

Son en objeto triste
del inmenso dolor que me fatiga.

¡Oh, príncipe sagrado,
honor de nuestra mitra,
a quien te hubiera visto
la antigüedad mirara con envidia!

Ilustre presidente,
cabeza la más digna,
de quien al Reyno todo,
influencias felices se derivan.

Senado regio e agosto,
en quien reynar se mira,
sin ceño temeroso
con piadoso semblante a la justicia.

¡Oh, Sagrado congreso,
taller de la doctrina,
cuyas brillantes luces
son ardores fogosos que le animan!

Sagrado sacerdocio,
ilustre clerecía,
cuyo arreglado porte
sus audacias al vicio le limitan.

Estado religioso,
de virtud oficina
cuyos hijos al mundo
con sus grandes ejemplos santifican.

¡Oh, vírgenes sagradas,
cuyo candor de vida
en la tierra os granjea
el blasón de celeste jerarquía!

Cabildo sabio y noble,
cuya eficacia activa,
reprimiendo el desorden
sustituye el buen orden y armonía.

Nobleza generosa,
en quien la sangre limpia,
es el menor motivo
para hacer llamarte distinguida.

Amada, humilde plebe,
porción la más sencilla
del pueblo, a quien por eso
con más tierno desvelo yo servía.

Republicanos todos
y padres de familia,
de quienes la prudencia
en el orden doméstico se admira.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Archivo Nacional Histórico (Santiago). *Fondo Antiguo*, vol. 34, ff. 144-147v.
- Araneda, José. *Un gobierno de papel. El correo y sus rutas de comunicación en tiempos de la reforma imperial en Chile (1764-1796)*. Dibam, Centro de Investigaciones Barros Arana, 2020.
- Batllore, Miquel. “La Compañía de Jesús en la época de la extinción”. *AHSI*, XXXVII, 1968, pp. 201-231.
- . *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos españoles - hispanoamericanos - filipinos, 1767-1814*. Gredos, 1966.
- Bernabéu, Salvador. “El vacío habitado. Jesuitas reales y simulados en México durante los años de la supresión (1767-1816)”. *Historia Mexicana*, vol. 58, no. 4, 2009, pp. 1261-1303.
- . *Expulsados del infierno. El exilio de los misioneros jesuitas de la península californiana (1767-1768)*. CSIC, 2008.
- Bianchini, Paolo, editor. *Morte e resurrezione di un Ordine religioso. Le strategie culturali ed educative della Compagnia di Gesù durante la soppressione (1759-1814)*. Vita e Pensiero, 2006.
- Burson, Jeffrey D. y Jonathan Wright. *The Jesuit Suppression in Global Context: Causes, Events, and Consequences*. Cambridge University Press, 2015. <https://doi.org/10.1017/cbo9781139344135>
- Caffiero, Marina. *La nuova era. Miti e profezie dell'Italia in rivoluzione*. Marietti, 1992.
- Cavieles, Eduardo. “Los jesuitas expulsos: la comunidasd y los individuos. La Provincia de Chile”. *Cuadernos de Historia*, no. 38, 2013, pp. 7-38. <https://doi.org/10.4067/s0719-12432013000100001>
- Clossey, Luke. *Salvation and Globalization in the Early Jesuit Missions*. Cambridge University Press, 2008. <https://doi.org/10.1017/s0009640709990205>
- Colombo, Emanuele y Marina Massimi. *In viaggio. Gesuiti candidati alle missioni tra Antica e Nuova Compagnia*. Il Sole 24 Ore, 2014.
- Cordiviola, Alfredo. “De memorias y profecías: tres jesuitas en el exilio italiano”. *Colonial Latin American Review*, vol. 27, no. 2, 2018, pp. 226-242. <https://doi.org/10.1080/10609164.2018.1481273>
- Curel, François. “La fin unique de la Compagnia de Jésus”. *AHSI*, no. 36, 1966, pp. 186-211.

- De Borja Medina, Francisco. “Extrañamiento y extinción de la Compañía de Jesús: venturas y desventuras de los jesuitas en el exilio de Italia”. *Los jesuitas y la modernidad en Iberoamérica, 1549-1773*, editado por Manuel Marzal y Luis Bacigalupo, Fondo Editorial PUCP / Universidad del Pacífico / IFEA, 2007, pp. 450-492.
- Egido, Teófanos e Ignacio Pinedo. *Las causas “gravísimas” y secretas de la expulsión de los jesuitas por Carlos III*. Fundación Universitaria Española, 1994.
- Egido, Teófanos. “La expulsión de los jesuitas de España”. *Historia de la Iglesia en España*, vol. 4. BAC, 1979, pp. 745- 792.
- Epistolae et Monumenta P. Hieronymi Nadal*. Instituto Societatis Iesu, 1962.
- Fabre, Pierre-Antoine y Bernard Vincent, eds. *Missions religieuses modernes. Notre lieu est le monde*. École Française de Rome, 2007.
- Fendler, Ute. “Changing perspectives: The Other, the Self, the In-Between of the Jesuit experience in the eighteenth century”. *Jesuit accounts of the colonial Americas. Intercultural transfers, intellectual disputes and textualities*, edición de Marc André Bernier, Clorinda Donato y Hans-Jürgen Lüsebrink, University of Toronto Press, 2014, pp. 219-242. <https://doi.org/10.3138/9781442663480-011>
- Funkenstein, Amos. *Theology and the Scientific Imagination from the Middle Ages to the Seventeenth Century*. Princeton University Press: 1986. <https://doi.org/10.1163/182539178x00484>
- Gallego, José Andrés. *Tres grandes cuestiones de la historia de Iberoamérica*. Fundación MAPFRE Tavera y Fundación Ignacio Larramendi, 2005.
- Gaune, Rafael y Claudio Rolle. “¿Qué es una cartografía del dolor?”. *Homo dolens. Cartografías del dolor: sentidos, experiencias, registros*. Fondo de Cultura Económica, 2018, pp. 11-23.
- . “... ruego a Vuestra Paternidad por las vísceras de Jesucristo. Retórica y vocación misionera de dos jesuitas italianos que deseaban las Indias (1640-1643)”. *Revista de Humanidades*, no. 32, 2015, pp. 261-275.
- Giménez, Enrique, editor. *Expulsión y exilio de los jesuitas españoles*. Universidad de Alicante, 1997.
- . *Y en el tercero perecerán. Gloria, caída y exilio de los jesuitas españoles en el siglo XVIII*. Universidad de Alicante, 2002.
- Ginzburg, Carlo. *Occhiacci di legno. Dieci riflessioni sulla distanza*. Quodlibet, 2019.

- Guasti, Niccolò. “Rasgos del exilio italiano de los jesuitas españoles”. *Hispania Sacra*, vol. 61, no. 23, 2009, pp. 257-278.
<https://doi.org/10.3989/hs.2009.v61.i123.87>
- . *L'esilio italiano dei gesuiti spagnoli. Identità, controllo sociale e pratiche culturali (1767-1798)*. Edizioni di storia e letteratura, 2006.
- Hanisch, Walter. “El padre Manuel Lacunza (1731-1801). Su hogar, su vida y la censura española”. *Historia*, no. 8, 1969.
- . *Itinerario y pensamiento de los jesuitas expulsos de Chile, 1767-1815*. Andrés Bello, 1972.
- Lacarra, María Jesús y Juan Manuel Cacho Bleuca. *Historia de la literatura española 1. Entre oralidad y escritura: la Edad Media*. Crítica, 2015.
- Leiva, Edelberto. “La Habana y los jesuitas de América: en el camino al destierro (1767-1770)”. *Tiempos de América*, no. 9, 2002, pp. 79-93.
- Lutz, Tom. *El llanto. Historia cultural de las lágrimas*. Taurus, 2001.
- Maldavsky, Aliocha. *Vocaciones inciertas. Misión y misioneros en la provincia jesuita del Perú en los siglos XVI y XVII*. CSIC, Instituto francés de estudios andinos, Universidad Antonio Ruiz de Montoya, 2013.
- Mateo Gómez, Isabel. “Dos alegorías mejicanas de exaltación de la Compañía de Jesús tras la expulsión de la orden por Carlos III”. *El arte en tiempo de Carlos III. IV Jornadas de Arte*, coordinado por Enrique Arias, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Universidad de Sevilla, 1989, pp. 377-386. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.5742>
- Mathei, Mauro y Rodrigo Moreno. *Cartas e informes de misioneros jesuitas extranjeros en Hispanoamérica. Quinta parte (1751-1778)*, vol. LII. Anales de la Facultad de Teología, 2001.
- Mörner, Magnus, editor. *The Expulsion of the Jesuits from Latin America*. Alfred A. Knopf, 1965.
- Moscoso, Javier. *Historia cultural del dolor*. Taurus, 2011.
- Mungello, David E. *Curious Land. Jesuit Accommodation and the Origins of Sinology*. F. Steiner-Verlag-GMBH, 1985.
- O'Malley, John W. *The First Jesuits*. Harvard University Press, 1993.
- Pinedo Iparraguirre, Ignacio. “Los jesuitas en su primer año de expulsión (1767) a la luz de la correspondencia de la Embajada española en Roma”. *Letras de Deusto*, no. 28, 1998, pp. 211-222.

- Pinedo, Javier. “El exilio de los jesuitas latinoamericanos: un creativo dolor”. *La patria interrumpida. Exilios latinoamericanos. Siglos XVIII-XX*. Lom Ediciones, 2010, pp. 35-58.
- Pradeau, Alberto Francisco. *La expulsión de los jesuitas de las provincias de Sonora, Ostimuri y Sinaloa en 1767*. Antigua Librería Robredo, 1959. <https://doi.org/10.1215/00182168-40.2.303b>
- Prete, Antonio. *Tratado de la lejanía*. Pretextos, Universidad Politécnica de Valencia, 2010.
- Promis, José. *La literatura del Reino de Chile*. Universidad de Playa Ancha, Editorial Puntágeles, 2002.
- Prosperi, Adriano. “Otras Indias. Missionari della Controriforma tra contadini e selvaggi”. *America e apocalisse e altri saggi*. Istituti editoriali e poligrafici internazionali, 1999, pp. 65-87.
- Rolle, Claudio. “El ‘va pensiero’ de los jesuitas chilenos. Dos o tres momentos de nostalgia y construcción de la imagen de la patria lejana”. *Donne, potere, religione: studi per Sara Cabibbo*, coord. por Marina Caffiero, et al., Franco Angelli Editore, 2017, pp. 149-160.
- Roscioni, Gian Carlo. *Il desiderio delle Indie. Storie, sogni e fughe di giovani gesuiti italiani*. Einaudi, 2001.
- Said, Edward. *Reflexiones sobre el exilio. Ensayos literarios y culturales*. Editorial Debate, 2005.
- Scaduto, Mario. “La strada e i primi gesuiti”. *AHSI*, no. 40, 1971, pp. 323-390.
- Standaert, Nicolas. *L'autre dans la mission: leçons à partir de la Chine*. Éditions Lessius, 2003.
- Strauss, Leo. *La persecución y el arte de escribir [1952]*. Amorrortu, 2009.
- Tampe, Eduardo. *Catálogo de Jesuitas de Chile (1593-1767). Catálogo de regulares de la Compañía en el antiguo Reino de Chile y en el destierro*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Centro de Investigaciones Barros Arana, DIBAM, 2008.
- Tietz, Manfred y Dietrich Briesemeister. *Los jesuitas españoles expulsos. Su imagen y su contribución al saber sobre el mundo hispánico en la Europa del siglo XVIII*. Iberoamericana-Vervuert, 2001.
- Torres Puga, Gabriel. “Tras las huellas de la opinión pública: voces críticas sobre la expulsión de los jesuitas”. *Entre la tradición y la modernidad. Estudios sobre la Independencia*, editado por Moisés Guzmán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2006, pp. 125-148.

- Urrejola, Bernarda. “Las lágrimas del obispo. Manuel de Alday ante la expulsión de los jesuitas del Reino de Chile”. *Sílex*, vol. 8, no. 2, 2018, pp. 121-137.
- Vargas Ugarte, Rubén. *Jesuitas peruanos desterrados a Italia*. La Prensa, empresa periodística, 1934.
- Velasco, Juan de. *Los jesuitas quiteños en el extrañamiento*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2010.